

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Jueves 19 de abril de 2012 Pág. 8776

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8226 RAMÓN EXEREZ CABADAS

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 255/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Pais Casaldoeiro, contra la empresa "Ramón Exerez Cabadas", se ha dictado resolución de fecha 2 de enero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Ramón Exerez Cabadas, en situación de insolvencia total, por importe de 35.235,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120021913-1